

LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2017-9002 *Información pública de expediente para la obra de construcción de nave ganadera, en suelo rústico de especial protección, en Hijas.*

Por Fernando de la Hoz Santos, se solicita autorización para la obra de construcción de una nave para ganado vacuno, en suelo rústico de especial protección, (SREP Prados de Monte y Pastizales), en el barrio Cohiño, en Hijas, (referencia catastral 39056A409000210000MJ), de conformidad con lo previsto en los artículos 108 a 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1, (b) de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOC, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 5 de octubre de 2017.

El primer teniente de alcalde,
(Actuando en sustitución del alcalde por ausencia),
Óscar Villegas Vega.

2017/9002